



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VADEAVELLANO DE TERA

Aprobado provisionalmente el Padrón de la tasa por la prestación del servicio de agua y alcantarillado correspondiente al periodo de octubre de 2020 a mayo de 2021 y basura del año 2021, se expone al público en la Secretaría de esta Corporación por plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de posibles reclamaciones. En caso de no haberlas, se considerará definitivamente aprobado.

Valdeavellano de Tera, 12 de enero de 2022.–El Alcalde, Amancio Martínez Marín. 65

BOPSO-9-21012022